

Plaza pública

► Recuento de la economía

► Año de las devaluaciones

Miguel Angel Granados Chapa

Luis Angeles, Carlos Ramírez y David Colmenares publicaron a mediados de año el libro *La devaluación de 1982*. Debieron titularlo en plural. Este año, en efecto, será recordado como el de las varias devaluaciones del peso. Lo mismo le pasó a José Angel Conchello. También tituló un libro de circunstancias como *Devaluación 82*, aunque con ánimo que nos pareció entonces —junio de este año— catastrofista, le puso como subtítulo *El principio del fin*.

La primera devaluación del peso ocurrió en 1905. Su monto fue de un ciento por ciento. El peso valía lo que un dólar. En el año citado pasó a valer dos por cada divisa estadounidense. Desde entonces, entre cada declaración devaluatoria, salvo las de 1948 y 1949, mediaron plazos de varios años. Uno de los mayores ocurrió entre 1954 y 1976. El periodo estuvo formado por 22 años de *machismo monetario*, en que el país pareció dispuesto a pagar cualquier costo con tal de que la paridad no cambiara. Su actitud semejava a la de los borrachos que en las cantinas se someten al tormento de los toques eléctricos. Resistían más allá de lo que es racional para mostrar su condición viril a sus cobebedores. Pero eso quedó atrás.

En vez de aquellos largos plazos, en 1982 tuvimos devaluaciones en febrero, en agosto y en diciembre. Hoy el dólar en el mercado libre cuesta alrededor de 150 pesos. En menos de un año, la tasa devaluatoria fue de más 500 por ciento.

La inflación es el otro gran protagonista de la economía mexicana en este año. Hace 15 años, por ejemplo, la palabra no era de uso corriente entre los mexicanos. Algunos técnicos la pronunciaban sigilosamente, cuando se acercaba a los dos dígitos, es decir cuando iba llegando a diez por ciento y se convertía ya en un problema.

Este año nos llegó el estallido. Faltan todavía por contabilizar las cifras de diciembre, que suelen ser muy altas, y es seguro que nos acerquemos a los tres dígitos, al ciento por ciento.

Si la política de austeridad pregonada por el gobierno tiene éxito, el año próximo la inflación será del 50 por ciento, la mitad de la de 1982, pero será todavía mayor que la padecida por la economía mexicana en 1981.

La dolarización de la economía, la fuga de capitales y la especulación cambiaria contaron también entre las tendencias principales en este año que mañana concluirá. La dolarización empezó a causar estragos poco después de 1976, en que se autorizó el establecimiento de cuentas en dólares. Se propició de esa manera un fenómeno que concluyó con los mexdólares: pesos convertidos sólo nominalmente, no realmente en dólares, con la obligación del banco central de responder con dólares verdaderos, que debían ser traídos a cargo de una deuda pública que creció hasta más de 80 mil millones de dólares y que ha propiciado chistes amargos como el que la compara con el mecanismo y el anuncio de Pronósticos Deportivos, pues suma la cantidad mencionada... más lo que se acumula esta semana.

Cuatro grandes tramos tuvo la economía mexicana en 1982: el primero, de mes y medio, hasta el 17 de febrero; el segundo, en que se salió de madre, entre esa fecha y el primero de septiembre, cuando entraron en efecto la nacionalización bancaria y el control generalizado de cambios, y el último mes, de revisionismo económico a fondo.

El saldo económico es desalentador. El desempleo cunde, la recesión con inflación forman la tijera más apretante que hayamos conocido jamás. Las medidas gubernamentales, desde febrero hasta diciembre, las del nuevo gobierno incluidas, no parecen capaces de domeñar una economía suelta a sus más salvajes instintos.

Organizaciones obreras rechazan la ley bancaria

EL SUTIN, SUTU, STUNAM y el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), se manifestaron ayer en contra de la iniciativa de ley reglamentaria del servicio de la banca, que permite que particulares y otros sectores adquieran 34 por ciento de las acciones de la banca, por representar esto un retroceso en la nacionalización, que además abre las puertas a una mayor privatización de las instituciones de crédito.

Nueva Zelanda envía embajador a nuestro país

WELLINGTON, 29 de diciembre (EFE). — La Cancillería de Nueva Zelanda anunció hoy que el gobierno ha designado a Peter Fairfax como primer embajador permanente de este país en México.

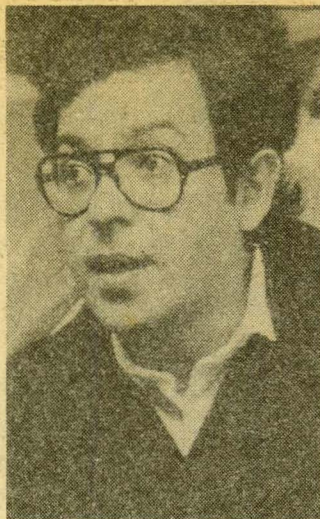
Una nota del Ministerio de Asuntos Exteriores señala que la apertura de la embajada en México está planeada desde hace dos años.

En un comunicado signado por esas organizaciones obreras, se afirma que de aprobarse la iniciativa de ley los grupos económicamente fuertes podrán ser dueños de parte de la banca, cosa más grave que cuando manejaban las instituciones de crédito gracias a una concesión del Estado, que podía ser retirada en cualquier momento.

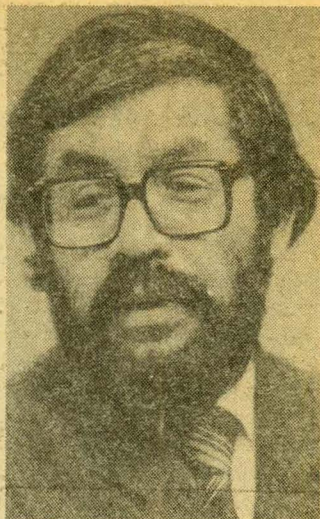
Consideraron que es inaceptable esa iniciativa, que se contraponen a que el Estado sea el único rector de la economía, porque permite que la banca sea manejada de manera mixta entre el capital privado y el estatal. Es decir, se abren las puertas a aquellos que usufructuaron sólo en su beneficio el manejo de la banca, un pequeño grupo de capitalistas que después sacaron grandes sumas del país.

Señalaron que la nacionalización de la banca fue una añeja demanda de la clase obrera que encontró respuesta en septiembre del año en curso y que se ve frustrada casi cuatro meses después.

Indicaron que la iniciativa de ley que da marcha atrás en la nacionalización de la banca es una medida impopular.



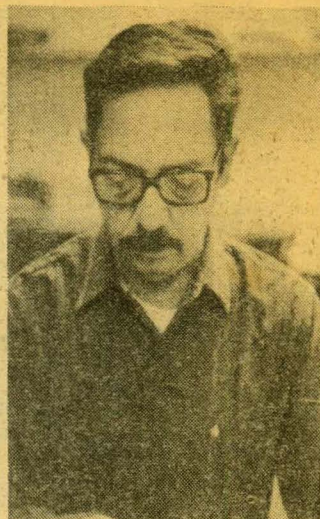
Héctor Aguilar Camín



Miguel Angel Granados Chapa



Carmen Lira Saade



Gonzalo Martínez Maestre

Nombramientos en unomásuno

La dirección general de *Editorial Uno* acordó los siguientes nombramientos para nuestro diario, después de consultar al consejo de administración:

Héctor Aguilar Camín: asesor del director
Miguel Angel Granados Chapa: subdirector
Carmen Lira Saade: subdirectora de información
Gonzalo Martínez Maestre: subdirector de Mesa
Humberto Musacchio: jefatura de redacción, junto con Carlos

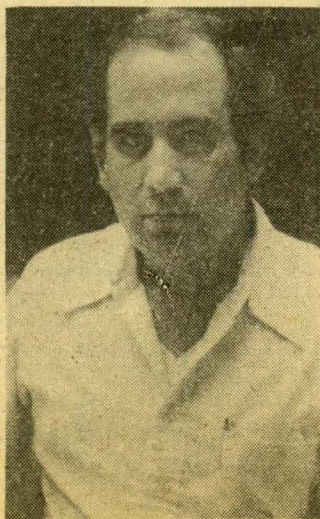
Narváez, responsable de ese puesto desde la fundación del periódico.

Luis Gutiérrez: coordinador de información.

David Siller: subcoordinador de información.

Antonio Marimón: jefe de redacción de ciencia, cultura y espectáculo.

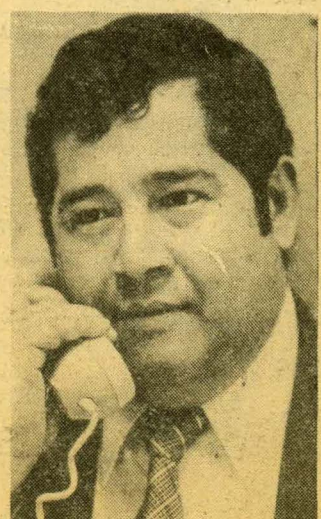
Periodistas todos, empeñosos hacedores de nuestro diario, sus nombramientos corresponden al aumento de nuestros lectores y al afán de darles mejor servicio.



Carlos Narváez



Humberto Musacchio



Luis Gutiérrez



Antonio Marimón

Aprobó la Cámara la ley de banca mixta

■ de la primera

A esa proposición de la moción suspensiva se adhirió también la bancada del PPS, pero la misma, como la que también presentó con distintos argumentos la bancada panista, fue desechada.

Esa fue la única intervención del PSUM, que como anunció no participó en el debate para no convalidar la aprobación de esa ley reglamentaria del servicio de banca y crédito.

Así las cosas, la bancada del PPS llevó el debate en contra. Jorge Cuirckshank García precisó que esa iniciativa no correspondía al pensamiento que Miguel de la Madrid había expuesto en su campaña electoral y responsabilizó del proyecto "a los expertos económicos que lo rodean y que siguen el mismo camino que hundió al país en el pasado". Entre ellos, mencionó a Miguel Mancera Aguayo, director del Banco de México, y se refirió a los elementos de derecha que se han incrustado en el aparato gubernamental.

Con la misma línea, su compañero de partido, Héctor Ramírez Cuéllar, denunció la seria concesión que la iniciativa le hacía a la burguesía y, luego de calificar ese proyecto como una "derrota transitoria" del pueblo, preguntó: "¿A quién consultó el jefe del Ejecutivo para llegar a la conclusión de que la estructura de sociedades nacionales de crédito era la más adecuada?"

Entre esas intervenciones, el panista Felipe Gutiérrez Zorrilla y el pedemista Juan López Martínez criticaron el momento en que se presentó la iniciativa y el tiempo en que se dictaminó, destacaron las deficiencias, omisiones y errores del proyecto, pero subrayaron las bondades del mismo: "Hay un intento de democratizar la banca —expresó el panista— y de quitarle el absolutismo estatista".

"Desgraciadamente —indicó, en su turno, el pedemista—

no se sale del marco político y jurídico que motivó la nefasta expropiación y estatización, pero trata de remediar algunos de sus efectos más nocivos y en lo positivo responde al propósito anunciado por el presidente De la Madrid en su discurso inicial de socializar o hacer social la propiedad estatal, que nosotros vemos como un rasgo positivo de su programa".

López Martínez afirmó que, ahora, los particulares van a poder "cuidar sus centavos", y que ellos lucharán porque la participación del Estado en la banca llegue al cero por ciento.

En su oportunidad, el pepinosocialista Francisco Ortiz Mendoza reconoció que la situación del país es difícil, pero no tanto como "para transar con los enemigos", y recordó los casos excepcionales de priistas que han votado con conciencia ante iniciativas de ese tipo. Pidió, así, que si no votaban en contra del proyecto, al menos no lo defendieran con pasión, porque era "triste el espectáculo" que daba ver cómo sinarquistas y saqueadores del país defendían esa propuesta presidencial.

"No, señores del PRI, no señores de la mayoría, no señor Presidente de la República —manifestó Ortiz Mendoza—, no se pueden hacer concesiones a la derecha, no se pueden sentar con ellos a discutir el porvenir de México cuando son los ladrones que saquearon a nuestro país".

Repuso el priista Francisco Rodríguez que defendía con pasión la iniciativa presidencial porque promover la participación social bajo control del Estado no era transigir y menos someterse, y rechazó que esa promoción reprivatizara la banca nacionalizada o intentara congraciarse con los ex banqueros.

"No confundamos intenciones, no hagamos fantasías, no invitemos motivos: un Es-

tado que expropia, nacionaliza, conduce y se constituye en rector de la soberanía no necesita congraciarse con nadie".

En su apoyo y "con una postura de absoluta madurez", el pesetista Raúl López García asentó que su fracción apoyaba la medida porque tiende a "horizontalizar" la participación en la banca. Desmintió que se diera marcha atrás en la nacionalización de la banca, pero reconoció que "en un sentido se otorgan concesiones a los grupos que, en algún momento, fueron los que definitivamente lesionaron el interés general de nuestro pueblo".

Como refuerzo, el priista Jorge Treviño precisó que no era vergonzoso defender ese proyecto presidencial, y justificó la premura con que se atendió la iniciativa con que "ante la crisis hay que dar respuestas responsables, serias, pero además rápidas".

Otro argumento fue que con la actual estructura de sociedad anónima que tiene la banca se está en un riesgo muy grave de perder todo lo contencioso a que haya que hacer frente.

Treviño consideró también que se magnificaban los aspectos positivos y negativos de la iniciativa, e incluso señaló que la misma "no es la panacea bancaria", pero destacó que ella democratiza la participación social en su patrimonio. Dijo, así, que campesinos, sindicatos, municipios y ahorradores individuales podrán participar. Agregó también que no había retroceso alguno en la nacionalización de ese servicio.

Hubo nuevas intervenciones: René Rojas, diputado, formalmente sin partido, en contra; Francisco Ortiz Mendoza del PPS, para precisar su postura; el pedemista David Orozco Romo, para precisar la propia y Rafael Aguilar Talamantes para acuñar un nuevo término:

"Estamos seguros —expresó— que esta ley efectivamente al horizontalizar la nacionalización de la banca la hace más nacional, la democratiza y por lo tanto abre el cauce para su consolidación".

El término horizontalizar sirvió para que el pepinosocialista, Francisco Ortiz Mendoza preguntara al pesetista:

No entiendo el término *horizontalizar*, pero no pido que me lo explique, sino simplemente: ¿vamos a horizontalizar a Pemex? Por favor, contésteme la pregunta.

—Claro que no —respondió Aguilar Talamantes.

—Entonces vote en contra —repuso Ortiz Mendoza.

Concluyó, ahí, el debate en lo general. Se aprobó la iniciativa con las vicisitudes reseñadas y, en la discusión en lo particular, la bancada del PST subió para seguir hablando en pro de la ley reglamentaria del servicio público de banca y crédito. Sin embargo, en esa parte del debate, los diputados del PSUM y el PPS abandonaron —en forma de protesta— el salón plenario, mientras la bancada del PDM se regocijaba en sus curules.

Minutos antes de la votación varios reporteros constataron la salida de los diputados priistas que evitaron emitir su voto y, cuando se les interrogó por qué dejaban la sesión, algunos de ellos comentaron tener razones personales para hacerlo, pero declinaron externalizarlas. Sin embargo, ese hecho provocó inquietud en la Cámara, y ocho horas después de la votación se escribió un comunicado en el que coordinador de la diputación obrera del PRI, Juan José Osorio, señaló:

"Los diputados del sector obrero votamos, conciente y razonadamente, en favor de este proyecto por considerar que democratiza la función bancaria y es congruente con la realidad económica, social y política del país".